

**DECLARACIÓN JURADA ALÍCUOTA
PARA AGENTES DE RETENCIÓN Y/O PERCEPCIÓN**

NRO. TRÁMITE

1679027

FECHA TRÁMITE

01/12/2023

AGENTE DE RETENCIÓN Y/O PERCEPCIÓN

Apellido y Nombre o Razón Social

MUNICIPALIDAD DE ROLDAN

CUIT

30674480144

CONTRIBUYENTE

Apellido y Nombre o Razón Social

REGION SUR S.R.L.

Nº Cuenta

214196993

CUIT

30710927657

Domicilio Fiscal

MORENO 1786

CP

2000

Localidad

ROSARIO SUD

Provincia

SANTA FE

DECLARACIÓN

Manifiesto con carácter de Declaración Jurada que la actividad por la cual se pretende realizar la retención y/o percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos cuenta con el siguiente tratamiento impositivo:

- Exenta Artículo **213** Inciso **D** del Código Fiscal (t.o. 2014 y modificatorias).
- Alícuota % Artículo Inciso de la Ley Impositiva (t.o. 1997 y modificatorias).
- Alícuota % Artículo Inciso de la Ley Impositiva (t.o. 1997 y modificatorias).
- Alícuota % % atribuible a Sta.Fe Artículo Régimen Especial del Convenio Multilateral 18.8.77
- Alícuota % Artículo Inciso/punto RG 15/1997 (t.o. RG 18/2014 y modificatorias).
- Desgravaciones conforme a lo dispuesto en

Para presentación ante Agentes de Percepción(*) Segundo Párrafo Art. 12 - RG 15/1997 (t.o. RG 18/2014 y modificatorias).

- Contribuyente Local Provincia Nº Inscripción
- Contribuyente de Convenio Multilateral que no tiene incorporada la Provincia de Santa Fe Nº Inscripción

Aclaraciones u observaciones:

Todos los datos consignados son correctos y completos.

CIMADONI JORGE ALBERTO - GERENTE

Generado por

Hora: 10:01

Datos actualizados al 01/12/2023

El presente formulario ANEXO I - RG 15/1997 (t.o. RG 18/2014 y modificatorias) será presentado ante los Agentes de Retención y/o Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

(*) Para la presentación ante Agentes de Percepción, el contribuyente deberá remitir además la constancia de inscripción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.